

Plenario Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología

Facultad de Psicología, UdelaR

Martes 11 de Setiembre de 2018

Presentes:

Directora: Porf. Adj. Beatriz Falero

Presentes: Prof. Adj. Karina Curione, Prof. Adj. Ana Laura Russo, Asist. Rossana Perrone, Asist. Camila Zugarramurdi, Asist. Rossina Machiñena, Asist. Ignacio Estevan, Prof. Adj. Alvaro Mailhos, Prof. Adj. Alvaro Cabana, Prof. Agdo. Jorge Chavez, Ayud. Maria Barbosa, Prof. Agdo. Karina Boggio, Asist. Sabela de Tezanos, Prof. Adj. Mónica Olaza, Prof. Tit. Ana María Araújo, Prof. Adj. Karen Moreira, Asist. Cecilia Blezio, Asist. Dinorah Larrosa, Asist. Ismael Apud, Prof. Adj. Mónica da Silva, Prof. Agdo. Alejandra Carboni, Prof. Adj. Jorge Salvo, Ayud. Cecilia Hontou, Ayud. Cecilia Gómez, Prof. Agdo. Clara Weisz, Ayud. Florencia Filippi, Prof. Agdo. Alejandro Vásquez y Asist. Laura Silvestri.

Orden del día:

1. Evaluación de Programas

Acta:

Se explicita que la finalidad de este Plenario es pensar en la evaluación de cada programa. Se informa que se solicita para la fecha 26 de Octubre, una evaluación cuantitativa y cualitativa de los programas, con un informe de la Comisión Directiva del Instituto, y a su vez una proyección de cada programa.

Por ello se decidió plantear algunas preguntas orientadoras para poder pensarse cada programa y en relación al Instituto.

Preguntas Orientadoras:

- ¿Cuáles son las temáticas abordadas actualmente por el Programa?
- ¿Guardan relación con las temáticas propuestas inicialmente por el Programa?
- ¿Han logrado cumplir los objetivos que se plantearon como Programa? Fundamente la respuesta.
- ¿Las actividades de enseñanza, investigación y extensión desarrolladas por los docentes del Programa están alineadas con la temática central que el programa se propone abordar?
- ¿El Programa, se proyecta en los próximos dos años continuar trabajando como equipo?

– **Programa Neurobiología y Neuropsicología -**

Expresan que la última evaluación tiene 2 años y los objetivos del programa fueron planteados hace 7 años. Se considera necesario (ya que los programas son la estructura vigente) trabajar la reformulación de los objetivos y lineamientos del programa. Cuesta evaluar el funcionamiento del programa cuando los objetivos ya son un poco ajenos. Hay intención de seguir juntos en el programa.

– **Programa Cognición -**

En este proceso de repensar la estructura en Facultad, se reflexiona que hace dos años ya se evaluaron los programas, por lo que se demoró el tema de poder evaluar bien nuevamente, por el planteo también de una transformación. Tanto a nivel de docencia como investigación, se relaciona con la temática del programa. Se cumple con los objetivos que se había planteado el programa en 2011. Se dirigen TFG y proyectos PAIE, se creó la Maestría en Ciencias Cognitivas, hay dirección de Tesis de Doctorado y se participa en la Maestría en Ciencias Biológicas. Se creó el Centro Interdisciplinario en Cognición para la enseñanza y el Aprendizaje, y parte del equipo es parte de la Comisión en la creación de la Licenciatura de Psicopedagogía. Las actividades que tienen que ver con el rol docente, están dentro de las temáticas y líneas. Algunas líneas se han ido transformando pero a su vez se incorporaron nuevas (ej. Interacciones Sociales). Se plantean seguir proyectándose juntos como programa.

– **Programa Fundamentos Históricos y Políticos de las Prácticas en Psicología -**

Se reunieron para las Comisiones Directivas Ampliadas pero no para las preguntas orientadoras del Plenario. Se han alcanzado algunos objetivos que se habían planteado. Algunas líneas reflejan que hay cuestiones a modificar, a reformular, en relación a la temática de las que se abordan. A raíz de eso se enuncia la posibilidad de continuar, pero no es un enunciado de todo el programa. Se van a volver a reunir para la evaluación.

– **Programa Fundamentos Interdisciplinarios de la Psicología en la Hipermodernidad -**

Hay cambios, hay evoluciones, desapareció la parte que abarca la Ética del programa y se reforzó la línea de Epistemología y Lingüística. A nivel de grado tienen la UCO de Epistemología y Referencial de Egreso, que trabaja con una coherencia fuerte, y que a su vez tiene una réplica en posgrado en Maestría de Doctorado. También de las UCOs se desprenden varios seminarios optativos. Hay dos líneas madres: lo Socio Histórico Cultural (Hipermodernidad) y lo Metodológico y Epistemológico (Psicosociología Clínica). Hay publicación de libros en conjunto, aunque el debe es la parte de artículos arbitrados, si bien se produce, se hace desde un lugar en donde no se visibiliza. Una de las cosas importantes que tiene ahora el programa es el incremento de docentes con DT, importante para la integración al Instituto. Crean que tienen que seguir trabajando juntos aunque están abiertos a coordinar con otros Programas o UCOs para reforzarse.

– **Programa Discapacidad y Calidad de Vida -**

No se hizo mucho foco en las preguntas. En un principio tenían dos líneas: Discapacidad y Calidad de Vida. De acuerdo al programa original hubo muchas modificaciones, gente que se fue y no se siguieron determinadas líneas y otras que se fueron sumando. Muchos de los integrantes del programa forman parte de la UCO

Teorías Psicológicas. Siempre se están replanteando como transversalizar la discapacidad. Hay que replantearse como programa.
Cada uno de los integrantes han hecho giros y hay nuevas incorporaciones de maestrandos. Se repensarían como programa.

Se acara que por ahora se mantiene la Resolución del Consejo de la no aprobación de nuevos programas.

Se discute la necesidad de habilitar a que los programas sigan funcionando los que consideren que tienen un buen funcionamiento, y/o modificar los que se crean necesarios. Para ello la evaluación de programas va a ser importante.

Se discute la necesidad o no de tener un programa de Métodos y si se va a volver a reflexionar acerca de ello.

Se informa que la Comisión Directiva le solicitó a los docentes nucleados en relación a Métodos Cuantitativos que se adscribieran a un programa transitorio, el cual fue Cognición. Se informa desde Cognición que en la evaluación de dicho programa no están contemplando el grupo de Métodos, aunque esten suscriptos a este programa.

Surge la discusión de qué entendemos como programa. Se pregunta si deben nuclearse por campos temáticos y si se debería pensar en trayectos más en lo macro institucional.

La evaluación de programas debería reflejar las necesidades que tiene el Instituto.

Por último se informa que el 12 de Noviembre es la fecha límite para la presentación de nuevas propuestas para la Dirección del Instituto.

Se levanta sesión.